

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ENSEMBLE

INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA

Especialidad	Interpretación	Itinerario	Instrumentos sinfónicos			
Materia	Música de conjunto					
Clasificación	Optativa	Tipología	Práctica			
Nº de cursos	4	ECTS por curso	3	ECTS totales	12	
Cursos en que se imparte	1º, 2º, 3º y 4º					
Distribución de ECTS (1 ECTS = 25 horas)	Presenciales	54	Horas lectivas semanales		1,5	
	No presenciales	21	Extensión temporal		Anual	
Prelación	Haber superado el curso precedente					
Calendario	Según instrucciones de la Delegación Territorial de Educación	Horario	L-V: 8:30-15:00 L-J: 15:00-21:30			

PROFESORADO

Apellidos y nombre	Departamento	Correo electrónico
Aliaga Llosá, Juan Salvador	Viento y Percusión	aliaga-clarinet@hotmail.com
Campo de Castro, María del	Cuerda-Arco	mdelcampodecastro@hotmail.com
Cuenca Lacruz, David	Dirección, Composición y Teoría de la Música	davidcuencatrompa@gmail.com
García Herrera, Cecilio	Viento y Percusión	oboececilio@hotmail.com
Infantes Ortiz, Francisco	Viento y Percusión	infantesortiz@gmail.com
Luna Agudo, Juan Pedro	Viento y Percusión	juanpejose@hotmail.com

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como: práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones y repertorios; conocimiento del repertorio de conjunto de la propia especialidad y práctica interpretativa en formaciones diversas; desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo; cooperación en el establecimiento de criterios

interpretativos, compenetración y trabajo colectivo; práctica de la lectura a primera vista, flexibilidad de respuesta a las indicaciones del director, y concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos. La asignatura "Ensemble" posee similares características a la música de conjunto que aparece en el real decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. En este caso, el ensemble supone el trabajo de unos contenidos muy necesarios para los alumnos de las especialidades instrumentales cuyo conocimiento y práctica desarrolla en el instrumentista valores interpretativos de gran importancia. El hecho de tener que unificar criterios para conseguir un fin común también proporciona al alumnado nuevas perspectivas sobre sus capacidades técnico-expresivas, así como, por otro lado, potencia el intercambio de ideas, la confrontación y el consenso.

La práctica de música en formación de ensemble se mueve íntimamente ligada a la actividad instrumental y supone desde el punto de vista profesional una experiencia de tremenda aportación musical y personal. La importancia de esta asignatura radica pues en que es una vía para desarrollar de forma práctica todo lo que se aprende en el proceso global del aprendizaje musical. Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se persigue la profesionalización y el hábito de trabajo en grupo, sensibilidad y coordinación máxima de sus componentes y un acercamiento con la música de conjunto. De esta forma, el alumno adquirirá un conocimiento profundo y exhaustivo sobre todo práctico, de las obras de esta agrupación, así como de su contexto histórico-musical; los recursos técnicos, musicales e interpretativos y el bagaje intelectual y cultural necesarios.

PERFIL PROFESIONAL

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en Interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios. Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico. Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- ⇒ Aprendizaje y práctica de carácter técnico-interpretativa en grupo, con instrumentos afines a una familia instrumental, en el que la relación entre sus miembros beneficia enormemente a todos aportando cada uno su visión y personalidad a través de la interpretación en diferentes formaciones y repertorios.
- ⇒ Conocimiento del repertorio de conjunto y práctica interpretativa en formaciones diversas con y sin director.
- ⇒ Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo.
- ⇒ Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- ⇒ Práctica de lectura a primera vista y flexibilidad de respuesta a indicaciones con o sin director.
- ⇒ Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.

CONTENIDOS POR CURSOS

Curso 1º

- ⇒ Interpretación de un repertorio para ensemble adecuado a las necesidades del alumno y al nivel del presente curso, que contenga como mínimo una obra representativa de cada uno de los diferentes períodos históricos (barroco, clásico, romántico, contemporáneo...).
- ⇒ Introducción a la investigación en el repertorio propio del ensemble en todas sus facetas, tanto de composición del mismo como de los diferentes periodos de su literatura musical.
- ⇒ Adquisición de una visión global del dominio técnico de otros compañeros (la digitación, producción de sonido, la articulación en sus diferentes formas aplicadas a los diferentes periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora y la expresión fraseológica (agógica), memoria.
- ⇒ Interpretación grupal en público mostrando el dominio de las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación).
- ⇒ Iniciación y desarrollo de una capacidad crítica para expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación.
- ⇒ Adquisición y entrenamiento del lenguaje gestual entre los miembros del grupo para potenciar el nivel comunicativo necesario en el proceso interpretativo.
- ⇒ Exposición interpretativa en escena y con carácter público de las obras trabajadas.
- ⇒ Adquisición y desarrollo del dominio técnico de cada uno de los instrumentos afines en música para ensemble.
- ⇒ Desarrollo del control sobre los elementos que intervienen en la técnica corporal, interpretativa, concierto y conceptos teóricos.
- ⇒ Desarrollo en la puesta en escena mediante las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas y con relación y coherencia grupal.
- ⇒ Profundización en el sentido crítico de la interpretación en conjunto.
- ⇒ Rotación en la práctica instrumental de ensemble de los diferentes instrumentos de una misma familia.

Curso 2º

- ⇒ Interpretación de un repertorio para ensemble adecuado a las necesidades del alumno y al nivel del presente curso, que contenga como mínimo una obra representativa de cada uno de los diferentes períodos históricos (barroco, clásico, romántico, contemporáneo...)
- ⇒ Conocimiento del repertorio propio del ensemble en todas sus facetas, tanto de composición del mismo como de los diferentes periodos de su literatura musical.
- ⇒ Perfeccionamiento del dominio técnico en la práctica de ensemble (la digitación, producción de sonido, la articulación en sus diferentes formas aplicadas a los diferentes periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora, la expresión fraseológica (agógica), técnica corporal y memoria individual y grupal.
- ⇒ Interpretación grupal en público mostrando el dominio de las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación).

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Autocontrol en la puesta en escena, atendiendo a las indicaciones propias de la agrupación. ⇒ Consolidación de la práctica de ejercicios técnicos que permitan el desarrollo y perfeccionamiento de la homogeneidad interpretativa del grupo dentro de los siguientes parámetros: Afinación, articulación, ritmo, dinámica de matiz y dimensión sonora. ⇒ Afianzamiento de la capacidad crítica para expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación. ⇒ Adquisición y entrenamiento del lenguaje gestual entre los miembros del grupo para potenciar el nivel comunicativo necesario en el proceso interpretativo. ⇒ Desarrollo de la capacidad de liderar, y ser capaz de expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación con solidez. ⇒ Exposición interpretativa en escena y con carácter público de las obras trabajadas. ⇒ Adquisición y desarrollo del dominio técnico de cada uno de los instrumentos afines en música para ensemble. ⇒ Desarrollo en la puesta en escena mediante las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas y con relación y coherencia grupal. ⇒ Profundización en el sentido crítico de la interpretación en conjunto. ⇒ Rotación en la práctica instrumental de ensemble de los diferentes instrumentos de una misma familia.
Curso 3º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Interpretación de un repertorio para ensemble adecuado a las necesidades del alumno y al nivel del presente curso, que contenga como mínimo una obra representativa de cada uno de los diferentes períodos históricos (barroco, clásico, romántico, contemporáneo...) ⇒ Conocimiento del repertorio propio del ensemble en todas sus facetas, tanto de composición del mismo como de los diferentes periodos de su literatura musical. ⇒ Perfeccionamiento del dominio técnico en la práctica de ensemble (la digitación, producción de sonido, la articulación en sus diferentes formas aplicadas a los diferentes periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora, la expresión fraseológica (agógica), técnica corporal y memoria individual y grupal. ⇒ Interpretación grupal en público mostrando el dominio de las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación). ⇒ Autocontrol en la puesta en escena, atendiendo a las indicaciones propias de la agrupación. ⇒ Consolidación de la práctica de ejercicios técnicos que permitan el desarrollo y perfeccionamiento de la homogeneidad interpretativa del grupo dentro de los siguientes parámetros: Afinación, articulación, ritmo, dinámica de matiz y dimensión sonora. ⇒ Afianzamiento de la capacidad crítica para expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación. ⇒ Adquisición y entrenamiento del lenguaje gestual entre los miembros del grupo para potenciar el nivel comunicativo necesario en el proceso interpretativo.

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Desarrollo de la capacidad de liderar, y ser capaz de expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación con solidez. ⇒ Investigación en el repertorio propio del ensemble en todas sus facetas, tanto de composición/arreglos como de los diferentes periodos de su literatura musical. ⇒ Práctica de obras de alto nivel, que pertenezcan a los más representativos periodos de la historia de la Música en conjunto. ⇒ Análisis formal, armónico y estético de obras propias de un nivel avanzado que se han de interpretar. ⇒ Exposición interpretativa en escena y con carácter público de las obras trabajadas. ⇒ Adquisición y desarrollo del dominio técnico de cada uno de los instrumentos afines en música para ensemble. ⇒ Desarrollo en la puesta en escena mediante las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas y con relación y coherencia grupal. ⇒ Profundización en el sentido crítico de la interpretación en conjunto. ⇒ Rotación en la práctica instrumental de ensemble de los diferentes instrumentos de una misma familia.
<p>Curso 4º</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Interpretación de un repertorio para ensemble adecuado a las necesidades del alumno y al nivel del presente curso, que contenga como mínimo una obra representativa de cada uno de los diferentes periodos históricos (barroco, clásico, romántico, contemporáneo...) ⇒ Conocimiento del repertorio propio del ensemble en todas sus facetas, tanto de composición del mismo como de los diferentes periodos de su literatura musical. ⇒ Perfeccionamiento del dominio técnico en la práctica de ensemble (la digitación, producción de sonido, la articulación en sus diferentes formas aplicadas a los diferentes periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora, la expresión fraseológica (agógica), técnica corporal y memoria individual y grupal. ⇒ Interpretación grupal en público mostrando el dominio de las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación). ⇒ Autocontrol en la puesta en escena, atendiendo a las indicaciones propias de la agrupación. Consolidación de la práctica de ejercicios técnicos que permitan el desarrollo y perfeccionamiento de la homogeneidad interpretativa del grupo dentro de los siguientes parámetros: Afinación, articulación, ritmo, dinámica de matiz y dimensión sonora. ⇒ Afianzamiento de la capacidad crítica para expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación. ⇒ Adquisición y entrenamiento del lenguaje gestual entre los miembros del grupo para potenciar el nivel comunicativo necesario en el proceso interpretativo. ⇒ Desarrollo de la capacidad de liderar, y ser capaz de expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación con solidez. ⇒ Investigación en el repertorio propio del ensemble en todas sus facetas, tanto de composición/arreglos como de los diferentes periodos de su literatura

	<p>musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Práctica de obras de alto nivel, que pertenezcan a los más representativos períodos de la historia de la Música en conjunto. ⇒ Análisis formal, armónico y estético de obras propias de un nivel avanzado que se han de interpretar. ⇒ Exposición interpretativa en escena y con carácter público de las obras trabajadas. ⇒ Adquisición y desarrollo del dominio técnico de cada uno de los instrumentos afines en música para ensemble. ⇒ Desarrollo en la puesta en escena mediante las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas y con relación y coherencia grupal. ⇒ Profundización en el sentido crítico de la interpretación en conjunto. ⇒ Rotación en la práctica instrumental de ensemble de los diferentes instrumentos de una misma familia.
--	--

COMPETENCIAS
 (Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

Transversales	CT6, CT7, CT8, CT9, CT13, CT16.
Generales	CG3, CG4, CG6, CG7, CG11.
Específicas	CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE110

METODOLOGÍA

El proceso de aprendizaje de esta asignatura requiere de una alta actividad de carácter práctico la cual engloba el dominio individual del propio instrumento, así como el dominio de las situaciones que produce la actividad de carácter del conjunto. Atendiendo a estas necesidades, la metodología se basará en el desarrollo de la actividad interpretativa con la participación activa y unificada del grupo. El aprendizaje de realizará mediante la utilización de los procesos de comprensión y repetición de los conceptos interpretativos en sesiones de trabajo basadas en la transferencia de información por parte del profesor, así como la exposición y confrontación de ideas por parte del conjunto. Será necesario también atender al seguimiento individual con el fin de equilibrar y homogeneizar el grupo atendiendo al tipo de instrumentos y al número de instrumentistas que conformen el ensemble. Para la correcta comprensión de las obras realizadas en el proceso interpretativo es necesario adquirir conocimientos teóricos de las mismas. La parte práctica de esta asignatura debe ser apoyada por los procesos de análisis y audición comentada.

El trabajo realizado en las diferentes sesiones tendrá que ser expuesto con la actividad interpretativa realizada en el escenario tomando, posteriormente, conclusiones sobre el resultado obtenido, desarrollando la autocrítica y proponiendo ideas constructivas al respecto.

Recursos

- ⇒ www.csmjaen.es
- ⇒ Aula Virtual del CSM Jaén
- ⇒ Partituras de dominio público en: <http://www.imslp.org> donde se puede encontrar diverso material de obras, incluidas las partes instrumentales en formato pdf.
- ⇒ Catálogo de obras de cámara en: <http://www.sheetmusicarchive.net> con partituras en pdf.
- ⇒ Partituras para grupos de viento en: <http://www.fagotizm.narod.ru>.
- ⇒ Panorama actual de intérpretes, grupos, concursos, compositores y eventos en el ámbito de la música de cámara en: <http://www.chamber-music.org>.
- ⇒ Catálogo online de literatura musical de la Universidad de Indiana (USA) en: <http://www.iucat.iu.edu>.
- ⇒ Catálogo de Compositores Iberoamericanos en: <http://www.catalogodecompositores.com> Editado por la Fundación Autor (SGAE).
- ⇒ Web sobre el saxofón en: <http://www.adolphesax.com>.

Bibliografía

Saxofón

- Bozza E. Etudes-Caprices. París. Leduc
- Lacour, G. (1972). *28 Etudes*. París:Billaudot
- Londeix, J.M. (1986). *Nuevos estudios variados*. París: Leduc.
- Londeix, J.M. Les gammes conjointes et en intervalles. París. Leduc.
- Miján, M. (1983). *Técnica de base: escuela moderna de saxofón, Vol. 1 y 2*. Madrid. Ed. Real Musical.
- Mule, M. (1957). *Cinquante-trois Etudes*. París: Leduc
- Paganini N. 24 Caprices. Collection Claude Delangle. París. Lemoine.
- Demersseman, J. 12 études mélodiques dans toutes les tonalités. Collection Claude Delangle. París. Lemoine.
- Baines, A. (1957). *Woodwind Instruments and their history*. New York: W.W. Norton and Company.
- Cottrell, S. (2012). *The saxophone*. Reino Unido: Idsuk Ltd.
- Chautemps; KIENTZY; LONDEIX. (1998). *El saxofón*. España: Universitaria.
- Delage, J. (1992). *Adolphe Sax et le saxophone*. Lyon: Ed. Josette.
- Gee. H. (1986). *Saxophone soloist and their music 1844-1986*. Bloominton (USA):
- Haine, M. (2000). *Instruments Sax*. Belgique: Mardaga.
- Hemke, F.L. (1975). *The early history of the saxophone*. Madison: University of Wisconsin.
- Horwood, W. (1980). *Adolphe Sax 1814-1894, his life and legacy*. Reino Unido: Eggon Indiana University Press.
- Londeix, J.M. (1989). *Hello! Mr. Sax, Parametres du Saxophone*. París: Ed. Leduc.
- Londeix, J.M. (1997). *Méthode pour étudier le saxophone*. París: Ed. Henry Lemoine.
- Londeix, J.M. (1985). *Ejercicios prácticos para ensemble de saxofones*. París. Ed. Leduc.
- Londeix, J.M. (2003). *Répertoire universel de musique pour saxophone (1844-2003)*. USA: Ed. Roncorp.
- Morgan, R.P. (1994). *La música del Siglo XX*. Madrid: Akal.
- Rascher, S. (1942). *Once more the saxophone*. Michigan: The Etude.
- Rousseau, F. (1982). *Marcel Mule, sa vie et le saxophone*. Saint Louis (USA): MMB
- Teal, L. (1987). *El arte de tocar el saxofón*. Miami: Warner Bross.
- Ulrich, D. (2005). *La música contemporánea a partir de 1945*. Madrid: Akal.

Ulrich, M. (2001). *Atlas de la música Vol.II*. Madrid: Alianza Música. VVAA. (2001). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. London: Oxford University Press.

Violonchelo

Alexanian, D. (2003). *Complete cello technique*. Nueva York: Ed. Dover

Arizcuren, E. (1992). *El violonchelo*. Barcelona: Ed.Labor

Bachi, J. (1981) *Beruhmte Cellisten*.

Bachi, J. (1961) *von Boccherini bis Casals*. Zurich.

Bazelaire, P. (1994). *La technique du violoncelle*. Paris: Ed. Alphonse Leduc

Barbacci, R. (1965). *Educación de la memoria musical*. Buenos Aires: Ricordi.

Becker & Rynar. (1929) *Mechanik und Asthetik des Violoncellspiels*.

Bunting, C. (1999). *El arte de tocar el violonchelo*. Madrid: Editorial Pirámide,

Dalia. G. (2008). *Cómo ser feliz si eres músico o tienes uno cerca*. Madrid: Ed. Mundi Música.

Dalia. G. (2004). *Cómo superar la ansiedad escénica en músicos*. Madrid: Ed. Mundi Música.

Davidov, K. (1947). *Método de violonchelo*. Moscú: Ed. De música estatal.

Díaz-Giráldez. (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical*. Barcelona: Ed. Graó

Dorian, F. (1986). *Historia de la ejecución musical*. Madrid: Ed. Taurus.

Hoppenot, D. (1992) *El violín interior*. Madrid: Ed. Real Musical.

Kreitman, E. (1999) "Enseñar desde el punto de equilibrio". Ciudad de Mexico: Ed. Asociación mexicana del método Suzuki.

Lee, S. (1993) *Método práctico para violonchelo*. Barcelona: Boileau,

Mantel, G. (1975) *Cello technique*. Bloomington: Indiana university Press.

Pleeth, W. (1982) *Cello*. London: MacDonald and Co.

Potter, L. & Potter, A (1996). *The Art of Cello Playing*. Los Angeles: Alfred Music Publishing,

Prieto, C. (1998) *Las aventuras de un violonchelo: historias y memorias*. México: Fondo de Cultura Económica.

Starker /Bekefi (1965) *An organized method of string playing*. New York: Peer music.

Tortelier, P. (1994). *Technique et art du violoncelle*. París: Salabert.

Walden, V. (1998). *100 years of violonchelo*. Cambridge: University Press.

Willems, E. (1975) *El valor humano de la educación musical*. Barcelona: Ed. Paidós

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades formativas presenciales (54 horas)

- ⇒ Clases prácticas (50 horas): ensayos del repertorio que se va a trabajar durante el curso; trabajo de afinación, fraseo, ataques, práctica gestual, empaste, equilibrio sonoro, fraseo y demás cuestiones interpretativas; análisis de los distintos elementos que constituyen el texto musical.
- ⇒ Interpretación en público (4 horas): realización de audiciones de aula, recitales o conciertos dentro y fuera del Centro.

Actividades formativas no presenciales (21 horas)

- ⇒ Trabajo personal: estudio habitual de contenidos para las clases prácticas; preparación de exámenes y audiciones; organización y planificación del tiempo de estudio; análisis del repertorio como medio para la comprensión de la obra en su totalidad.

Actividades evaluables

- ⇒ Exámenes parciales
- ⇒ Examen final
- ⇒ Actividades de carácter interpretativo
- ⇒ Actividades prácticas
- ⇒ Audiciones internas en el paraninfo del conservatorio junto al resto de especialidades instrumentales.
- ⇒ Audiciones externas al centro en diversos espacios escénicos de la ciudad
- ⇒ Seminarios o talleres
- ⇒ Trabajos individuales o en grupo
- ⇒ Presentaciones y exposiciones individuales o en grupo
- ⇒ Participación en el aula
- ⇒ Actividades virtuales
- ⇒ Trabajo diario

CONVOCATORIAS

La Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina en su artículo 6 que el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán durante los meses de junio y septiembre.

Evaluación del primer semestre

Según el apartado 6.6.1 del Proyecto de Centro 2016-2020, sobre el procedimiento de evaluación del aprendizaje, al finalizar el primer semestre se realizará una evaluación de carácter informativo destinada al alumnado que no haya perdido su derecho a la evaluación continua.

Los resultados de la misma se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 1ª

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 2ª

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Extraordinaria

El centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra, o bien para la matriculación del trabajo fin de grado. Para ello, el alumnado deberá haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de grado.

Según establece el Departamento, en esta convocatoria el alumnado se tiene que examinar de todos los contenidos de la asignatura.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

De acuerdo con el artículo 2 de la citada Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Del mismo modo, dicha evaluación será diferenciada por cada una de las asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en los planes de estudios. Es por ello que se establecen los siguientes criterios de evaluación en relación a las competencias determinadas para esta asignatura:

Correspondencias generales		Correspondencias transversales	
Criterios de evaluación generales	Competencias generales	Criterios de evaluación transversales	Competencias transversales
CEG2	CG4	CET3	CT8
CEG4	CG3	CET6	CT6, CT7
CEG6	CG6	CET8, CET10	CT9
CEG8	CG7	CET12	CT13
CEG11	CG11	CET13	CT16

Criterios de evaluación específicos		Relación con las competencias específicas
CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CEI1 CEI2
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CEI3
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en la audición.	CEI5
CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.	CEI3 CEI5 CEI7
CEE5	Demostrar capacidad para aumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico, bien estructurado de la misma.	CEI2 CEI3 CEI6
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CEI8 CEI9
CEE7	Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.	CEI2
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI10
CEE9	Demostrar conocimientos sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (interpretación musical) y sus aplicaciones en éste, así como estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.	CEI1 CEI4 CEI6
CEE10	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.	CEI5 CEI4
CEE11	Demostrar conocimiento sobre los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, capacidad de integración en el grupo y mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director.	CEI9 CEI10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

Curso 1º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Poseer el dominio técnico suficiente sobre el instrumento para poder realizar la actividad en grupo con éxito. ⇒ Conocer y saber interpretar las indicaciones gestuales realizadas por el líder o el director del grupo. ⇒ Saber interactuar dentro del grupo adquiriendo una conciencia común dentro del ámbito interpretativo.
----------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Demostrar la adquisición de una visión global del dominio técnico de otros compañeros del ensemble. ⇒ Interpretar en conjunto en público mostrando el dominio de las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación). ⇒ Demostrar una capacidad crítica para expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación. ⇒ Demostrar un nivel de lectura a primera vista suficiente como para realizar la actividad interpretativa dentro de un nivel coherente que permita una primera aproximación a aquello que se pretende interpretar. ⇒ Tener un conocimiento general de carácter formal, estético y armónico de las obras interpretadas. ⇒ Dominar el autocontrol y el desarrollar un buen grado de concentración en las situaciones escénicas.
Curso 2º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Poseer el dominio técnico suficiente sobre el instrumento para poder realizar la actividad en grupo con éxito. ⇒ Conocer y saber interpretar las indicaciones gestuales realizadas por el líder o el director del grupo. ⇒ Saber interactuar dentro del grupo adquiriendo una conciencia común dentro del ámbito interpretativo. ⇒ Demostrar la adquisición de una visión global del dominio técnico de otros compañeros del ensemble. ⇒ Interpretar en conjunto en público mostrando el dominio de las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación). ⇒ Demostrar una capacidad crítica para expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación. ⇒ Demostrar un nivel de lectura a primera vista suficiente como para realizar la actividad interpretativa dentro de un nivel coherente que permita una primera aproximación a aquello que se pretende interpretar. ⇒ Tener un conocimiento general de carácter formal, estético y armónico de las obras interpretadas. ⇒ Dominar el autocontrol y el desarrollar un buen grado de concentración en las situaciones escénicas.
Curso 3º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Poseer el dominio técnico suficiente sobre el instrumento para poder realizar la actividad en grupo con éxito. ⇒ Conocer y saber interpretar las indicaciones gestuales realizadas por el líder o el director del grupo. ⇒ Saber interactuar dentro del grupo adquiriendo una conciencia común dentro del ámbito interpretativo. ⇒ Demostrar la adquisición de una visión global del dominio técnico de otros compañeros del ensemble. ⇒ Interpretar en conjunto en público mostrando el dominio de las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación). ⇒ Demostrar una capacidad crítica para expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación. ⇒ Demostrar un nivel de lectura a primera vista suficiente como para realizar la

	<p>actividad interpretativa dentro de un nivel coherente que permita una primera aproximación a aquello que se pretende interpretar.</p> <p>⇒ Tener un conocimiento general de carácter formal, estético y armónico de las obras interpretadas.</p> <p>⇒ Dominar el autocontrol y el desarrollar un buen grado de concentración en las situaciones escénicas.</p>
Curso 4º	<p>⇒ Poseer el dominio técnico suficiente sobre el instrumento para poder realizar la actividad en grupo con éxito.</p> <p>⇒ Conocer y saber interpretar las indicaciones gestuales realizadas por el líder o el director del grupo.</p> <p>⇒ Saber interactuar dentro del grupo adquiriendo una conciencia común dentro del ámbito interpretativo.</p> <p>⇒ Demostrar la adquisición de una visión global del dominio técnico de otros compañeros del ensemble.</p> <p>⇒ Interpretar en conjunto en público mostrando el dominio de las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación).</p> <p>⇒ Demostrar una capacidad crítica para expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación.</p> <p>⇒ Demostrar un nivel de lectura a primera vista suficiente como para realizar la actividad interpretativa dentro de un nivel coherente que permita una primera aproximación a aquello que se pretende interpretar.</p> <p>⇒ Tener un conocimiento general de carácter formal, estético y armónico de las obras interpretadas.</p> <p>⇒ Dominar el autocontrol y el desarrollar un buen grado de concentración en las situaciones escénicas.</p>

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El artículo 4 de la Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina que la obtención de los créditos correspondientes a una asignatura comportará haber superado las pruebas de evaluación correspondientes.

Asimismo, establece que el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como del trabajo fin de grado, se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a 5,0 tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará no superación de la asignatura correspondiente.

Además, la mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, solo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma

de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.

Finalmente, el mencionado artículo concreta que las prácticas externas se calificarán con los términos «Apto» y «No Apto», por lo que no computarán a efectos de cálculo de la nota media.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" se acuerda por unanimidad establecer los siguientes porcentajes de ponderación de las actividades evaluables de esta asignatura:

Convocatorias Ordinarias 1ª y 2ª	Convocatoria Extraordinaria
⇒ Actitud 10%	⇒ Actitud 10%
⇒ Trabajo de clase 40%	⇒ Trabajo de clase 40%
○ Asistencia a clase	○ Asistencia a clase
○ Realización de actividades de aula	○ Realización de actividades de aula
○ Realización de exámenes	○ Realización de exámenes
⇒ Actividades interpretativas 50%	⇒ Actividades interpretativas 50%
○ Puesta en escena	○ Puesta en escena
○ Integración en el grupo	○ Integración en el grupo
○ Superación de objetivos	○ Superación de objetivos

Requisitos mínimos

Los contenidos mínimos exigibles para la superación de esta asignatura son los siguientes:

- ⇒ Interpretar en público un número de obras a determinar por el profesor de las programadas en el repertorio del curso, con dominio técnico e interpretativo teniendo en cuenta los aspectos estilísticos de las mismas y demostrando una capacidad de interpretación de conjunto.
- ⇒ Demostrar dominio de la afinación, ritmo, articulación, dinámicas y sonido.
- ⇒ Dominio en la interpretación realizada en los exámenes.
- ⇒ Realización de todos los exámenes y audiciones propuestas en el curso.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación referidas en el apartado anterior es publicado en el Plan Anual de Centro que se aprueba antes de la finalización del mes de noviembre de cada curso académico.

Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

Primer semestre

Pruebas del primer semestre según figura en el Plan de Centro.

Audiciones con la periodicidad que requiera el proceso de aprendizaje del alumnado.

Segundo semestre

Pruebas del segundo semestre según figura en el Plan de Centro.

Audiciones con la periodicidad que requiera el proceso de aprendizaje del alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

Realización de una gira de conciertos anual donde los alumnos puedan mostrar el trabajo mostrado durante el año. Preferentemente a final de curso cuando se tenga montado el suficiente repertorio como para poder hacer un concierto completo.

Cursos o seminarios de especialistas de prestigio que sirva de apoyo del alumnado para la evolución tanto técnica como interpretativa.

Encuentros con compositores reconocidos y de nueva generación, con el fin de concienciar a los alumnos de ensemble de la importancia que tiene en la actualidad la relación entre compositor e intérprete para el desarrollo y evolución de la música actual.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.